



## Poder Legislativo continuará proceso para elección judicial: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El Poder Legislativo determinó continuar su proceso de selección de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, por considerar que los amparos en materia electoral son improcedentes, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, y advirtió que el juzgado de distrito que otorgó una suspensión para detener el proceso carece de competencia para ello. El legislador se refirió a la elección de jueces, magistrados y ministros, luego de que el Comité Técnico del Poder Judicial suspendió anoche su proceso de selección de aspirantes, en acatamiento a una suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQpPCr8yupp4OIECg?e=kRmLNx](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQpPCr8yupp4OIECg?e=kRmLNx)